



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Las actividades solidarias tienen una faz combativa y reivindicatoria, porque permiten empatizar con una causa justa, producto de la cruda realidad que plantean los problemas de índole socioeconómicos.

Además, trabajar en equipo para ayudar a los que más necesitan es una actividad placentera porque nace del deseo de ser mejores personas y mejores como sociedad.

En este sentido, la acción comunitaria, es la capacidad de generar cambios y progresos sociales, satisfaciendo necesidades y expectativas de calidad de vida y desarrollo humano; lo que permite transformar y construir ciudadanía, dando lugar a comunidades más justas e inclusivas.

Con este enfoque trabaja la Asociación Civil Paya Supervivencia de la ciudad de Villa Regina, la cual, en esta oportunidad, es organizadora del Campeonato de la Empanada Solidaria que este año realiza su 4° edición.

Como todos los años, dicho campeonato, tendrá un fin solidario. Con lo recaudado de la venta, se proyecta adquirir doce estufas a leña para poder donarlas a familias carenciadas de Villa Regina, quienes viven en situación de vulnerabilidad frente a la dureza del clima y las bajas temperaturas que caracterizan nuestra región.

El "Campeonato Solidario de la Empanada", como su nombre lo indica, es una competencia en la que se elaborarán empanadas y permitirá degustar diversas recetas, entre ellas, chilenas, árabes, santafesinas, salteñas, tucumanas, criollas, vegetarianas, coloniales, entre otras y el producto de este campeonato gastronómico, se venderá en la comunidad de Villa Regina.

Por ello:

**Autora:** Silvia Beatriz Morales.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **DECLARA**

**Artículo 1°.-** De interés social y comunitario el "4° Campeonato Solidario de la Empanada", a realizarse el día 18 de abril del corriente año en la ciudad de Villa Regina, organizado por la "Asociación Civil Paya Supervivencia", cuya finalidad es ayudar a las familias carenciadas, que atraviesan una difícil situación socioeconómica.

**Artículo 2°.-** De forma.